

WATT'S S.A. (ANTES DIWATTS S.A.)

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA

EMISIÓN DE ACCIONES Y CANJE POR FUSIÓN

En relación con la fusión de Watt's S.A. (en adelante la "Sociedad Absorbida") con su filial Diwatts S.A. (que luego cambió su nombre por Watt's S.A., en adelante la "Sociedad Absorbente"), mediante la absorción de aquella por esta última, aprobada en Juntas Extraordinarias de Accionistas de ambas sociedades celebradas con fecha 27 de septiembre de 2023, se comunica a los señores accionistas de la Sociedad Absorbida lo siguiente:

- a) Los accionistas de la Sociedad Absorbida, tendrán derecho a 1 (una) acción de la Sociedad Absorbente, por cada acción que sean titulares de la primera, a la fecha de canje.
- b) La distribución de los títulos de las acciones a los accionistas de la Sociedad Absorbida se iniciará el día 12 de febrero de 2024, a partir del cual deberán concurrir a las oficinas de DCV Registros S.A. ubicadas en Av. Los Conquistadores 1730, Piso 24, Providencia, Santiago, de lunes a jueves de 9:30 a 17:00 horas, y viernes de 9:30 a 16:00 horas, para proceder al canje, previa reserva del día y hora específico en que concurrirán, efectuada al correo electrónico reservas@dcv.cl o al teléfono +56223939003.
- c) Para efectuar el canje los accionistas deberán presentar los siguientes documentos:
(i) original del título de las acciones de la Sociedad Absorbida que presenten a canje, a menos que se encuentren en custodia de dicha sociedad, o bien, en el evento de haber sido éstos extraviados, acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa vigente; (ii) cédula de identidad del compareciente; y (iii) en caso de comparecer representado, el documento en que conste la respectiva personería sea por escritura pública o poder notarial emitido para tal efecto.

EL GERENTE GENERAL